

COMUNICADO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CUATRO VILLAS DE SUSPENSIÓN FERIAS Y FIESTAS 2020

Ante la situación extraordinaria generada por la evolución del COVID-19, la prioridad de los Ayuntamientos de Las Cuatro Villas es la de salvaguardar la salud de todos sus vecinos y vecinas.

Vista la recomendación de la Junta de Andalucía de que “no se celebren fiestas, verbenas, romerías y otras actividades populares o tradicionales mientras continúe la situación epidemiológica actual”.

Ante ello, los Alcaldes y Alcaldesa de la Comarca de Las Cuatro Villas han llegado al acuerdo de **SUSPENDER LAS FIESTAS DE SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS** durante este año 2020.

Ha sido una decisión muy difícil y triste, pero también creemos que es la más sensata para proteger la salud de todos y todas, a fin de evitar actos y eventos de gran afluencia en los que sea muy difícil controlar el aforo, la distancia mínima de seguridad entre personas y las medidas higiénico-sanitarias recomendadas por las autoridades pertinentes, con el objetivo de evitar posibles contagios por COVID-19.

Esperamos que todos nuestros vecinos y vecinas entiendan y asuman la decisión adoptada.

No obstante, durante los próximos meses se podrán programar y llevar a cabo una serie de eventos y actos culturales de acuerdo con la normativa que en cada momento marque el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, cumpliendo con el aforo establecido y asegurando, en todo momento, que se cumplan las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento social.

Junio 2020

